

LA LIBRERÍA DEL REY MARTÍN I EL HUMANO: APROXIMACIÓN METODOLÓGICA PARA SU ESTUDIO

María José Roy Marín¹ y Diego Navarro Bonilla²

El presente artículo tiene por objeto adelantar las líneas maestras del estudio monográfico que los autores están llevando a cabo sobre la colección bibliográfica que perteneció al rey Martín I. El objetivo del citado trabajo es partir de las fuentes tanto publicadas como inéditas para analizar la librería del monarca desde una perspectiva no abordada hasta el momento³. De hecho, se pretenderá analizar cada uno de los volúmenes detallados en varios inventarios de los libros que pertenecieron a Martín I con el fin de emparentar el análisis bibliográfico con la cultura material y más concretamente con la materialidad constitutiva de los ejemplares manuscritos que formaron parte de la biblioteca regia bajo medieval. Paralelamente, se procurará enraizar los intereses y motivaciones culturales⁴, así como las preferencias lectoras personales de Martín I a través del

- 1.- Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Medieval.
- 2.- Universidad Carlos III de Madrid. Colaborador de la Cátedra "Barón de Valdeolivos", Institución Fernando "el Católico", Plaza de España, 2. 50071, Zaragoza (España).
- 3.- El contexto general de este trabajo es el fenómeno cultural del Humanismo y su impacto en la Corona de Aragón a fines del siglo XIV y principios del XV. Vid. Salvador CLARAMUNT, "Humanismo y Renacimiento en la Corona de Aragón", en Eliseo Serrano y Esteban Sarasa (coords.), *La Corona de Aragón y el Mediterráneo: siglos XV y XVI*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1997, pp. 87-94; Heinrich. FINKE, "Relacions dels Reys d'Aragó amb la literatura, la ciencia y el art en els segles XIII-XIV", *Estudis Universitaris Catalans*, IV (1910), p. 69 y ss.; Para una época posterior a la de Martín I pueden consultarse también algunos trabajos de Francisca VENDRELL y Miquel BATLLORÍ.
- 4.- Vid. en general Pedro BOHIGAS, "En qué medida el estudio histórico de las bibliotecas contribuye al conocimiento de los contactos culturales en la Edad Media", *Boletín de la ANABAD*, vol. XXX: núm. 2 (1980), pp. 209-216.

análisis temático y material de los ejemplares de la biblioteca del *Palau Major* de Barcelona⁵. Esta circunstancia permitirá afianzar, mediante el análisis comparativo con otros inventarios⁶, el grado de incidencia y difusión de unas determinadas obras dentro de los intereses de la monarquía de la Corona de Aragón⁷.

- 5.- Para un conocimiento aproximativo a la persona del rey, *vid.* en general: María del Carmen GARCÍA HERRERO, «Martín I», en Ricardo CENTELLAS (coord.), *Los reyes de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1993, pp. 135-42; Los cronistas de Aragón nos ofrecen también una panorámica de su persona. Así: Jerónimo de BLANCAS, *Coronaciones de los Reyes de Aragón*, Zaragoza, 1641; Jerónimo ZURITA, *Anales de Aragón*, ed. Ángel Canellas, 2ª. ed., Zaragoza, Institución Fernando «el Católico», 1977-1987; *Vid.* igualmente: Daniel GIRONA LLAGOSTERA, «Itinerari del rey en Martí (1396-1402)», *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*, IV (1911-1912), pp. 81-184; —, «Itinerari del rey en Martí (1403-1410)», *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*, V (1913-1914), pp. 515-654. Aurea Lucinda JAVIERRE MUR, *María de Luna, reina de Aragón*, Madrid, 1942; Jordi RUBIÓ, «Guillem Ponç, secretari del rei Martí, contemporani de Bernat Metge», *Estudis Romànics*, IX (1961), pp. 67-84.
- 6.- Durante las últimas décadas han sido localizados y estudiados una serie inventarios pertenecientes a nobles (*vid.* Juan Fernando UTRILLA UTRILLA, «Una biblioteca nobiliar aragonesa de mediados del siglo XV. Inventario de libros de Alfonso de Liñán († 1468), señor de Cetina (Zaragoza)», en *Aragón en la Edad Media: Estudios de Economía y Sociedad*, Zaragoza, Departamento de Historia Medieval (U.Z.), 1987, vol. VII, pp. 177-98) y personajes destacados de la vida cultural, social, comercial o política; y por otra parte se han desarrollado puntuales estudios acerca de la producción, posesión y lectura de libros en diversas ciudades de la época medieval y moderna hispánica. Con respecto a la historia del libro en la ciudad de Zaragoza, a través de fuentes esencialmente notariales deben consultarse los trabajos de Miguel Ángel PALLARÉS JIMÉNEZ, «La imprenta en Zaragoza durante el reinado de Fernando el Católico», en *Fernando II de Aragón, el Rey Católico*, (presentación Esteban Sarasa), Zaragoza, Institución Fernando «el Católico», 1996, pp. 379-409; los de Manuel José PEDRAZA GRACIA, *Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501 y 1521*, Zaragoza, Centro de documentación bibliográfica aragonesa, 1993; —, La producción y distribución del libro en Zaragoza: 1501-1521, Zaragoza, Institución Fernando «el Católico», 1996. Esperanza VELASCO DE LA PEÑA, *El libro zaragozano en la primera mitad del siglo XVII según fuentes notariales in situ*, [microficha], Zaragoza, Prensas Universitarias, 1995 (Publicada por la Institución Fernando «el Católico», 1998). Para la ciudad de Barcelona, es fundamental la reciente publicación de Manuel PEÑA DÍAZ, *El laberinto de los libros: Historia cultural de la Barcelona del Quinientos*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1997. Profundizar en las obras que se convirtieron en lecturas predilectas de toda una colectividad social supone un acercamiento a su mentalidad. Para establecer un paralelismo entre la posesión de determinadas obras y el estudio de la mentalidad de la época es muy recomendable la consulta del trabajo de Isabel BECEIRO PITA, «La biblioteca del conde de Benavente a mediados del siglo XV y su relación con las mentalidades y usos nobiliarios de la época», en *En la España Medieval: Estudios en memoria del profeso d. Salvador de Moxó*, Madrid, Universidad Complutense, 1982, vol. II, pp. 135-45, en p. 136.
- 7.- Así, véanse también los diferentes trabajos orientados a dar cuenta de los libros de los reyes, personajes ilustres y ciudadanos de Aragón en diferentes momentos históricos: Eduardo GONZÁLEZ HURTEBISE, «Inventario de los bienes muebles de Alfonso V de Aragón como infante y como rey (1412-1424)», *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*, vol. I (1907), pp. 148-89; Tammaro de MARI-NIS, *La biblioteca napoletana dei Re d'Aragona*, Milano, Ulrico Hoepli, 1957, 4 vols. + 2 suplementos; G. MAZZATINTI, *La biblioteca dei Re d'Aragona in Napoli*, Rocca S. Casciano, L. Capelli, 1897; también para Alfonso V puede verse: *Los Reyes bibliófilos* (Junio-Sept. 1986), Madrid, Biblioteca Nacional, 1986, pp. 56 y ss.; Manuel SERRANO Y SANZ, «Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV», *Boletín de la Real Academia Española*, 2 (1915), pp. 94-97, 350-51, 550; 3 (1916), p. 89; 4 (1917), pp. 348-49, 354.

Estas preferencias e intereses culturales reflejados en su librería vienen, a nuestro juicio, perfiladas por el influjo personal de su padre Pedro IV⁸ y en menor medida de su hermano Juan I⁹. Como decimos, parece ser que los primeros años del infante Martín estuvieron presididos por la fuerte personalidad de la figura paterna, aunque a la larga, el talante de padre e hijo iban a discurrir por sendas notablemente diferentes. Carmen García Herrero recalca lo dicho al hablar de cómo “algunos de los rasgos que caracterizaron a don Martín durante toda su vida, tales como su natural tranquilo y conciliador, el gusto por las artes y las letras o su profunda religiosidad, se iniciaron y enraizaron durante los años infantiles, un tiempo que estuvo presidido por la figura del padre, a quien el infante admiraba sobremanera y cuya sombra permanecerá siempre cercana”¹⁰. Estas influencias familiares próximas en su infancia conformaron, como se ha dicho, una personalidad tranquila que haría honor al sobrenombre de el *Humano* o el *Eclesiástico*. Las crónicas nos hablan de su talante pacificador, su interés por múltiples aspectos culturales¹¹, científicos y religiosos, además de una vertiente personal de composición retórica¹², cualidades que conforman a Martín esencialmente como rey bibliófilo, mecenas y promotor cultural de su tiempo¹³. Pero, aún siendo fundamental por sí sola la influencia familiar, es necesario subrayar el importante grado de comunicación mantenida entre Martín I y varias figuras de su tiempo, esenciales para comprender el entorno cultural de finales del siglo

- 8.- Los intereses y las aficiones de Pedro IV pronto calaron en el espíritu del joven Martín; como nos dice Zurita a propósito del rey Ceremonioso, *Anales...*, vol. IV, p. 713: “procuró de informarse del gobierno que tenían en sus casas y cortes los mayores príncipes de la cristiandad; y mandó ordenar un libro de regimiento de la suya. Fue muy dado a todo género de letras, en especial a astrología y grandemente aficionado a la alquimia, en la cual tuvo por maestro un físico suyo judío que se llamó Menahem; pero a ninguna cosa se aficionó tanto como a entender por su persona en todo género de negocios”.
- 9.- Zurita, *Anales...*, vol. IV, pp. 729-30. “Era este príncipe de su condición muy benigno y pacífico, y procuró desde el principio de su reinado seguir muy diferente camino del que llevó el rey su padre que fue muy dado a entender por su persona en los negocios de sus estados [...]. Mas el rey don Juan su hijo con todos quería paz, y no tuvo fin en aventajarse entre los otros príncipes sino en la majestad de su casa y corte que fue la más señalada que en grandes tiempos se hubiese visto jamás [...]. Fue sumamente dado a todo género de música. [...] *La poesía se destrozó de traerla mucho entre las manos*. Mas introdujose tanto exceso en esto que toda la vida se pasaba en danzas y salas de damas; y en lugar de las armas y los ejercicios de guerra –que eran los ordinarios pasatiempos de los príncipes pasados- sucedieron las trovas y poesía vulgar y el arte de la que llamaban la gaya ciencia. [...]”.
- 10.- María del Carmen GARCÍA HERRERO, “Martín I”, *Op. Cit.*, en p. 136.
- 11.- *Vid.* a este respecto: Miquel. COLL I ALENTORN, «El rei Martí, historiador», *Estudis Romànics*, X (1962), pp. 217-26.
- 12.- Pedro M^o CÁTEDRA, «Acerca del sermón político en la España Medieval: a propósito del discurso de Martín el Humano en las cortes de Zaragoza de 1398», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XL (1985-1986), pp. 17-47.
- 13.- *Vid.* en general Ángel CANELLAS y José TRENCHS, “Martín I y la cultura”, en su obra *Cancillería y Cultura. La cultura de los escribanos y notarios de la Corona de Aragón (1344-1479)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1988, pp. 71-73.

XIV¹⁴. Entre ellas es obligado mencionar las buenas relaciones mantenidas entre el rey y el papa Benedicto XIII quien también logró reunir una importantísima colección bibliográfica¹⁵.

No obstante, como queda dicho, también se pretende abordar con especial interés el estudio de los libros manuscritos haciendo hincapié en los ricos detalles materiales aportados por los inventarios conocidos. De hecho, las particularidades bibliológicas de cada uno de los volúmenes, consignadas en la mayoría de los casos con un detallismo casi preciosista, nos permitirá desplegar un análisis particular de las características de elaboración, encuadernación y ornamentación de los libros pertenecientes a Martín I. Para conseguir estos objetivos, se considera la biblioteca del rey como un todo bibliográfico y bibliológico atendiendo a su temática y a su constitución como un conjunto de materiales librarios¹⁶. De esta manera, se puede establecer un mapa personal de sus preferencias lectoras y, si los detalles en la descripción de los volúmenes del inventario lo permiten, se hará necesaria la incursión en el mundo de la ornamentación y decoración libraria. Es decir, nos aproximamos irremisiblemente, como el lector habrá podido comprobar, a la consideración del libro como un elemento no sólo vehicular de cultura, sino también de un objeto cargado de un valor material particular en cada caso merced a la materialidad constitutiva de cada uno de los códices de su biblioteca. En muchos de los inventarios de libros y bibliotecas que se conocen, el interés sobrepasaba el estrecho límite del objeto librario en sí y en virtud de su preferencia personal, el libro se cargaba de unos valores y atributos ponderativos únicamente cuantificables a través de los ricos detalles que los inventarios nos han proporcionado.

De este modo, a partir de la perspectiva material, se pretende llevar a cabo el análisis de uno de los inventarios más importantes de todo el siglo XV y de relevancia fundamental dentro de la Corona de Aragón. Nos referimos al que la segunda esposa del rey Martín I mandó realizar en septiembre de 1410 tras la muerte de este monarca, acaecida el último día de mayo de aquel año. La

- 14.- Miguel Ángel LADERO QUESADA, "Aspectos de la comunicación en los siglos XIV y XV", *Boletín de la ANABAD*, XXX (1980), pp. 185-207. En este trabajo se analizan los canales de difusión de los valores religiosos, morales, políticos, etc., con una especial relevancia del texto escrito.
- 15.- Pascual GALINDO ROMEO, *La biblioteca de Don Pedro de Luna*, Zaragoza, F. Martínez, 1929. Teresa LAGUNA PAÚL, «La biblioteca de Benedicto XIII», en *Benedicto XIII: El Papa Luna: Muestra de Documentación histórica aragonesa en conmemoración del sexto centenario de la elección papal de Don Pedro Martínez de Luna*, Zaragoza, Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, 1994, pp. 75-90.
- 16.- Por falta de espacio, destacamos únicamente el estado de la cuestión sobre historia del libro elaborado por Jesús ALTURO I PERUCHO, "Métodos y posibilidades de estudio en historia del libro con especial atención al códice gótico hispano", *Signo: Revista de Historia de la cultura escrita*, 2 (1995), pp. 133-170.

pieza documental, publicada en 1909 por Massó i Torrents, ha sido el punto clave para iniciar nuestro trabajo si bien se han incluido otras contribuciones y adiciones que venían a completar el trabajo citado¹⁷. En unas ocasiones han sido publicaciones y añadidos por Miret i Sans, y en otras simplemente se alude al monarca aragonés de una manera coyuntural a propósito de la posesión, compra-venta, petición, etc., de una u otra obra¹⁸. Pero resaltamos que el peso específico de nuestro trabajo se centra en los realizados por Massó i Torrents en 1909 y Miret i Sans en 1909-1910¹⁹, además de la traducción que Hueso Rolland incluyó en su apéndice documental²⁰. La pieza original se encuentra en el Archivo de la Corona de Aragón, registro de cancillería número 2.326. De ésta se hicieron varias copias como la realizada por fray Manuel Ribera (1652-1736)²¹, y Manuel Bofarull²². No obstante, nuestro estudio parte de los documentos originales conservados en el Archivo de la Corona de Aragón, que han sido completados y corregidos convenientemente, realizando su cotejo con las transcripciones mencionadas y publicadas a comienzos de siglo.

Ya en 1399 Martín I ordenó a Pere Palau, su archivero, que realizase un inventario de todos los libros que se hallaban en el archivo de Barcelona: *Volem e us manam que decontinent, per persona certa, nos trametats translai del inventari de tots los llibres que son en lo nostre archiu d'aquí de Barchinona, que vos tenits en comanda. E açó per res no mudets ne allonguets. Dada en*

- 17.- Jaume MASSÓ I TORRENTS, «Inventari dels bens mobles del Rey Martí de Aragón», *Revue Hispanique*, 12 (1905), pp. 413-590.
- 18.- Esencialmente a través de la colección documental de Antoni RUBIÓ I LLUCH, *Documents per l'història de la cultura catalana mig-aval*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1908-21. 2 vols.
- 19.- Jaume MASSÓ i TORRENTS, «Inventari dels bens...», *op. cit.*; Joaquín MIRET I SANS, «Venta de llibres del Rey Martí en 1421», *Revista de la Asociación Artística Arqueológica de Barcelona*, 6 (1909), pp. 199-20; en este trabajo se da cuenta de una venta fechada el día 3 de febrero de 1421 de 6 libros procedentes del rey Martín algunos de ellos no contenidos en el inventario de Massó. De estos 6 libros tres no constan en el inventario (un Corán, el *Bello Judaico* de Josefo y el *Libro de los Angeles* de F. Eiximenis). Con respecto al Corán, nos dice Miret («Venta...») que en 1381 Pedro IV hace traducir el Corán al catalán por fray Francesch Pons y que también por orden del soberano trabajaba en la traducción fray Jaime Domenech. Con respecto al *Compendi Istorial*, según Rubió i Lluch, Pedro IV tenía una obra igual en 4 volúmenes e hizo hacer una copia para el uso del infante Martín. Con respecto a las dos biblias es imposible decir con exactitud si se trata de ejemplares del inventario o no. Por tanto, establecemos que los 4 libros deben sumarse al conjunto del inventario mientras que las dos biblias quedan fuera ante la escasez de datos que nos permitieran concluir que eran ejemplares inventariados o no. —, «Nota al inventari de llibres del rey Martí», *RAAAB*, 6 (1910); —, «Llibres y joyes del Rey Martí no inventariats en 1410...», *RAAAB*, 6 (1910), pp. 215-28.
- 20.- Francisco HUESO ROLLAND, *Exposición de encuadernaciones españolas: ss. XII al XIX*, Madrid, Sociedad Española de amigos del arte, 1934.
- 21.- Se encuentra en ACA, manuscritos procedentes del Convento de la Merced de Barcelona, número 167.
- 22.- Biblioteca de Cataluña, ms. 165. Es un volumen de Miscelánea en el que se incluyen a modo de borrador los «Llibres del inventari dels bens del Señor Rey de Aragón, don Martín», ff. 16-18.

*Çaragoça, sots nostre segell secret a V. Dies de julliol de l'any mcccxviii. Rex Martinus*²³. Por el momento no hemos podido localizar esta relación de los libros que se hallaban en Barcelona en 1399. Por ello, nos hemos basado en las características de los inventarios publicados que permiten analizar los libros del rey atendiendo a un conjunto de variables de estudio en las que hemos dividido cada uno de los volúmenes inventariados. Así, es fundamental el análisis de las características materiales y formales de los volúmenes especificados. Por tanto, se acomete el trabajo con la idea central de que cada libro se cargaba de un valor especial en virtud de los materiales con los que era confeccionado; y cuya lujosidad estaba relacionada directamente con el interés y la preferencia del monarca aragonés, dado que son numerosos los detalles que hacen pensar en un refinado y personal gusto bibliófilo.

Entre las particularidades de esta fuente, destacamos que todo el conjunto de libros inventariados se ubicaba en el interior del *Palau Major* de Barcelona, y más concretamente en la librería, capilla real²⁴ y guardarropa²⁵. Por otra parte, en la confección del inventario, se observa la participación de al menos dos escribanos. Tras la labor heurística de las noticias anteriormente reseñadas, se llegó a una cifra cercana a los 400 libros distribuidos en las dependencias del citado palacio mayor de Barcelona. Debemos puntualizar que los pocos ejemplos en que se especifica otra tipología diferente al libro (cuaderno o cartapacio) han sido incluidos en el conjunto total; así por ejemplo: *Item un altre coern de paper* (nº 102), *Item un coern de pergami* (nº 111).

El documento está escrito en catalán bajomedieval y fue preciso en algunas ocasiones acudir a obras lexicográficas específicas para desentrañar su significado²⁶. También ha sido necesaria la consulta de obras especializadas en codicología que permitiesen conocer los detalles de la rica y variada constitución material y ornamental de los libros de Martín I²⁷. A partir de ese

23.- Publica Antoni RUBIÓ I LLUCH, *Documents per l'història...*, vol. 1, p. 411, nº 464.

24.- Anna Mª ADROER i TASIS, "Algunes notes sobre la capella del palau major de Barcelona", *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), pp. 385-392; María de los Dolores MATEU IBARS, "Bona mobilia et immobilia del monasterio de los celestinos y la capilla del palacio real mayor de Barcelona", *Documenta et Scripta. Rubrica, Paleographica et diplomatica Studia* V, Barcelona, Universidad Autónoma, 1993, pp. 89-139.

25.- Anna Mª ADROER i TASIS, *El palacio real mayor de Barcelona en la época de Martín*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1975 (tesis doctoral); —, "El Palau major de Barcelona...", *Medievalia*, 3 (1982), pp. 45-79; Todos los números que se citan a continuación de cada ejemplo, corresponden a la numeración de cada entrada establecida por Massó i Torrents (1905).

26.- Fue imprescindible la consulta de las obras de Antoni Maria ALCOVER, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, Moll, 1980, 10 vols. [a partir de ahora citado como ALCOVER]; Joan COROMINES, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial, 1980-1991, 9 vols.

27.- Entre otros, Pilar OSTOS, María Luisa PARDO, y Elena E. RODRÍGUEZ, *Vocabulario de codicología*, Madrid, Arco-Libros, 1997; Elisa RUIZ, *Manual de Codicología*, Madrid; Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988.

momento, tras haber observado la valiosa información que ofrecía cada uno de los volúmenes, se ha optado por seguir los siguientes pasos. El primer punto consiste en la identificación de las obras reseñadas en el inventario a través de los elementos identificativos como el título o el autor²⁸. En segundo lugar se procede al estudio univariable de los ejemplares del inventario a través de las siguientes variables: soporte, tapas, cubiertas, cierres, color de la cubierta, color de cierres, gofrados o dorados, bullones o clavos, lengua, número de cierres, decoración de cierre, forma y tamaño, tipo de letra, y otras informaciones. A partir de estas características, se podrá comenzar la labor de análisis estadístico para que las conclusiones respondan a preguntas tales como: ¿qué tipo de encuadernaciones eran las preferidas por el monarca? ¿en qué proporción los libros de Martín I están escritos en papel o en pergamino? ¿qué representación tenía el papel de Játiva²⁹ como soporte escriturario? o, simplemente, ¿cuáles eran las motivaciones para que unos libros tuvieran unos cierres y no otros? ¿es significativo el nombre de «Humano» no sólo por la cantidad de volúmenes y obras sino por la variedad de lenguas en que estaban escritos dichos códices?

Parece obvio que el análisis estadístico aparece como el mejor método para llevar a cabo nuestro propósito. Así, en una primera parte del trabajo se establecen los diferentes pasos llevados a cabo dentro de la estadística descriptiva. Después, nos centramos en el estudio de inferencias a través de tablas esencialmente bidimensionales. En tercer y último lugar, se trata de establecer una serie de conclusiones explicativas que resuman en cierto modo la preferencia bibliográfica de Martín I. Realizamos a continuación una sucinta exposición de algunas variables estudiadas:

Soporte de escritura. Partimos de una idea por todos conocida como fue la preferencia de los monarcas por el soporte de naturaleza proteínica (pergamino) frente al de naturaleza celulósica (papel) para sus manifestaciones escriturarias, tanto cancillerescas como librerías³⁰. Es también evidente el paralelo grado de importancia de los tipos documentales según se escribiesen sobre pergamino o papel. De esta forma, el diploma más acabado y generalmente el de mayor solemnidad dentro de la cancillería castellana fue el pri-

28.- En este sentido ha sido fundamental la consulta de las siguientes obras: *Bibliography of Old Spanish Texts*, comp. Charles B. Faulhaber [et al.], 3ª ed., Madison, Seminary of Hispanic Medieval Studies, 1984; *Bibliography of old Catalan Texts*, Beatrice Jorgensen Concheff (ed.), 1ª ed., Madison, Seminary of Hispanic Medieval Studies, 1985.

29.- Agustí VENTURA, "Los orígenes del papel en Játiva", en *La imprenta valenciana (Llotja dels mercaders, 20 de noviembre de 1990 a 12 de gener de 1991)*, Valencia, Generalitat, 1990, p. 25 y ss. de los textos traducidos.

30.- Gonzalo GAYOSO CARREIRA, *Historia del papel en España*, Lugo, Diputación Provincial, 1994, 3 vols; Oriol VALLS i SUBIRÁ, *La historia del papel en España*, Madrid, Empresa Nacional de Celulosas, 1979-1982, 3 vols.

vilegio rodado. Mientras que para otros documentos de menor entidad se mantuvo el empleo masivo del papel. En la Corona de Aragón también se utilizó el papel de una forma regular en la Cancillería, a la hora de emitir cartas reales, reservando el pergamino o la vitela para una documentación de contenido más duradero. Además, todo ello debe ser matizado por el alto coste del soporte pergamino frente a la gran producción papelera de la Corona aragonesa. Es necesario precisar también que, debido a la proximidad de los molinos papeleros valencianos tomados a los árabes en época de Jaime I, la introducción del papel en la cancillería catalano-aragonesa fue anterior a la consolidación del papel como soporte corriente en Castilla. Con respecto al pergamino, la utilización de uno u otro tipo de piel de animal proporcionaba un soporte de escritura más o menos adecuado y con un nivel de calidad en relación con el tipo de animal³¹. En el caso de la biblioteca de Martín I el predominio del soporte pergamino es también notorio. Entre el conjunto de las tres variedades de soportes encontrados, sorprende en primer término la presencia de un códice confeccionado con los dos materiales conjuntamente³². También debemos destacar algunas caracterizaciones más precisas acerca del material empleado. Así, nos consta la existencia de un: *libre scrit en pergamins nou on es L'ofici de Sant Sudari...* (nº 638) y un ... *libre de pregamins [sic] gros en lenguatge frances qui tracte del pessatge d Ultrè Mar* (nº 1050). En el caso del papel, se advierten zonas en las que su elaboración fue más cuidada dando lugar a diversas calidades y tipos papeleros. Según Elisa Ruiz habría tres tipos de papel: el confeccionado con posterioridad al año 1300 era el tipo árabe occidental cuya producción se corresponde con el norte de África, la España musulmana y Sicilia probablemente; el catalán, fabricado generalmente de andrajos de lino en las zonas de Cataluña y Valencia; y finalmente, el italiano, cuyo centro de producción se situó en Fabriano³³. Mención especial debemos hacer al papel fabricado en la zona valenciana de Játiva, donde se ubicaba un gran número de molinos papeleros construidos por los musulmanas y que serían incorporados a la economía cristiana tras la conquista de esta localidad valenciana por Jaime I. El papel de Játiva era considerado uno de los más duraderos y gozaba de un reconocido prestigio³⁴. Así por ejemplo: *Item vn altre libre appellat libre dels Regiments dels senyors scrit en paper de Xativa* (nº 17).

31.- Vid. Elisa RUIZ, *Manual de Codicología...*, op. cit., pp. 47-48.

32.- Se recuerda que los números que figuran a continuación de cada ejemplo corresponden, salvo indicación contraria, al trabajo de Massó i Torrents cit. *supra*.

33.- Vid. Elisa RUIZ, *Manual de Codicología...*, op. cit., pp. 64-66.

34.- Es muy abundante la bibliografía referida a la producción de papel de Játiva, sirvan estos ejemplos como orientativos: Pedro BLANCO, «La industria papelera en Játiva», *Ibérica*, vol. 5: nº 104 (1947), pp. 85-89; Carlos SARTHOU CARRERES, *Datos para la historia de Játiva*, Játiva, Suc. de Bellver, 1933, 4 vols; Agustí VENTURA, «Los orígenes del papel en Játiva», en *La imprenta valenciana*, op. cit., pp. 25-30 de la versión castellana.

Lenguas. La abundancia de códices escritos en diversas lenguas nos ilustra fehacientemente acerca de los gustos lingüísticos del monarca aragonés. Se observa que no se desprecian en absoluto las lenguas alejadas del latín culto; tienen también cabida, eso sí, en menor número, lenguas romances como el aragonés, castellano, catalán, francés, etc. De este modo, se obtiene una visión específica de los gustos de un monarca que, merced a sus continuos contactos con las posesiones italianas de la Corona de Aragón y más concretamente con Sicilia, hacen incrementar el interés por libros escritos en otras lenguas además del latín. Este hecho nos acerca a uno de los aspectos más sobresalientes del humanismo y renacimiento: la consagración de las lenguas vulgares ante la latina. No obstante, también debemos hacer notar la inexistencia de obras en griego o hebreo, como dato especial por defecto. Finalmente, no insistimos en la primacía del latín como lengua vehicular³⁵. Un segundo análisis de las lenguas consignadas en el inventario será puesto de manifiesto cuando se compare esta variable con la de la temática de los libros ya que en una primera aproximación, parece probado que la lengua latina se utilizó masivamente para escribir obras de carácter religioso, mientras que otras de contenido historiográfico o científico no se escribían en latín. Nos interesará por tanto hallar la relación entre lenguas y temáticas, como conclusión de este apartado.

Material de tapas y cubiertas. Las tapas de un códice constituyen uno de los elementos fundamentales del conjunto de la encuadernación del volumen junto con las cubiertas. Nos dice Elisa Ruiz que: «están formadas generalmente por unas tablas de madera recubiertas de algún material (cuero, seda, brocados, etc.)». Es la parte del libro cuya función específica radica en su protección frente al uso. Este valor de protección queda ampliado por el valor artístico que vendrá representado por dichas cubiertas situadas sobre las tapas y sus posibles decoraciones en frío (gofrados) o en caliente (dorados). Estas tapas se recubren generalmente de las cubiertas que frecuentemente se realizaban con materiales de naturaleza proteínica destacando el cuero, el pergamino o, en menor medida, el terciopelo. Todo depende del grado de lujosidad que se quiera dotar al volumen, ya que uno de los elementos básicos a la hora de medir la riqueza del códice será precisamente el material empleado para cubrir las tapas, tal y como tendremos oportunidad de comprobar. Por su parte, las tapas se confeccionan generalmente de: capas de papel con engrudo (*paper engrutades*)³⁶ o más comúnmente de madera (*posts de fust*). Se comprueba cómo la madera es el material empleado con más fre-

35.- Miguel Ángel LADERO QUESADA, "Aspectos de la comunicación en los siglos XIV y XV", *op. cit.*

36.- ALCOVER, vol. 4, p. 978: "Engrutat: cobert d'engrut; *Una lectura de gramática escrita en paper ab cubertes engrutades* [...]; *Hun altre libre de paper scrit ab cubertes engrutades de aluda* [...] // *Hun altre tinter de paper engrutat cubert de pell negra* [...].

cuencia, sin duda por las características de durabilidad y resistencia que ofrecen a los volúmenes frente al papel con engrudo. No obstante, hacemos la salvedad de que a veces el inventario menciona dos veces el término cubiertas sin hacer relación a tapas. En ese caso, se sobreentiende que las primeras «cubiertas» son las tapas. Así, encontramos ejemplos en los siguientes números: *Es tot notat cubert de posts cubertes de cuyr blanch o de aluda* (nº 438), ... *es lo dit libre cubert de posts cubertes de cuyr vert squinsat...* (nº 441), ... *es cubert lo dit libre de post cubertes de cuyr de Cordoua...* (nº 444), ... *E es hi l'offici de morts, cubert de posts cubertes de cuyr vermell* (nº 608). Sin embargo, la falta de alusión a las tapas en códices donde solamente se tiene constancia de la cubierta de pergamino es totalmente lógica y razonable. De hecho, las encuadernaciones denominadas comúnmente de «batalla», realizadas en pergamino, pueden perfectamente no llevar tapas en su interior y ejercer únicamente la función protectora estas cubiertas de pergamino. De este modo: *Item un altre libre...ab cuberta de pergamí...* (nº 93).

En cuanto a las cubiertas, su valor es esencialmente decorativo y ornamental³⁷. De hecho, sobre los materiales de la cubierta se van a realizar los posibles trabajos de decoración que darán lugar a estilos de encuadernación utilizados también como elementos de datación bibliográfica. Como se comprobará más adelante, se pretende con su estudio llegar a la conclusión de si el material de la cubierta y la riqueza de su decoración están íntimamente ligados con el contenido intelectual de la obra. También, se pretende establecer la conexión entre todos los elementos constitutivos del códice que incluyen a éste en la categoría de libro de lujo. La primacía del cuero en los libros de Martín I sobre todos los demás materiales es evidente. El tratamiento de la piel para convertirla en piel curtida variaba del empleado para conseguir el pergamino como soporte de escritura.

Colores de cubiertas. Junto al material de las cubiertas, debemos analizar los colores utilizados en cada caso y que, como se comprobará en las tablas bidimensionales que están en proyecto, pueden constituir una relación entre material de cubiertas y los colores empleados. Entre todos los colores que se especifican encontramos una clara primacía del color bermellón (rojizo) aunque también se encuentran otros ejemplos no menos interesantes.

Número de clavos o bullones y de cierres. Constituyen uno de los elementos decorativos y protectores más vistosos de la encuadernación de un códice. El número de éstos solía coincidir con las cuatro esquinas de la cubierta

37.- ALCOVER vol. 3, p. 233-34: Coberta: 15| Full de paper, de cartolina o d'altra matèria que cobreix i defensa el llom; les dues cares laterals d'un llibre. *Un missal de pergamí ab ses bones posts e cuberta de drap de lli [...]* // *Libre scrit en pergamins... ab cuberta de pergamins [...]* // *Un libre ab cubertes de aluda vermella ab botó e baga [...]*.

junto con el central. Generalmente, se especifica cómo están situados esos clavos: en cada una de los planos de las cubiertas (“a cascuna part”). Con respecto al número de ellos, Elisa Ruiz establece que es posible averiguar el lugar de procedencia del códice dependiendo de su número y así, los que incluyen de 9 a 13 bullones de plata, son oriundos de Tracia o Constantinopla³⁸. La información referida a los cierres resulta ser una de las más ricas en cuanto a la descripción se refiere. En la Corona de Aragón y para la época que nos ocupa, era muy frecuente el uso de materiales especiales para los lemniscos que colgaban de los sellos pendientes en la cancillería aragonesa. Así, en relación directa con la importancia del documento (privilegio, carta plomada, etc.) se utilizaba un tipo de seda, cuerda o cuero, en consonancia también con el soporte utilizado: pergamino para los más solemnes y papel verjurado para los demás. Es decir, el cierre como elemento decorativo y funcional formaba parte indiscutible de los elementos librarios y su descripción era en ciertos casos, tal y como podemos comprobar, muy cuidada. A la luz de estos datos, fácilmente se observa que la tendencia general es la preferencia por el número dos en cuanto a los cierres de un libro³⁹. Las pinturas y representaciones de libros durante todo el medioevo así lo demuestran. Tampoco es infrecuente encontrar tres cierres en un libro que corresponderían a uno por corte. La serie de variables que ofrecen una visión de conjunto acerca de los cierres, se inicia con el número de éstos y se completará con las siguientes variables relativas al material utilizado para fabricar los cierres, y los colores de los mismos en caso de que se utilizasen cordones, cueros o hilos. Se incluirán bajo esta denominación tanto los cierres (“tanca-dors”) como los broches (“gaffets”)⁴⁰: *Item .I. altre libre cubert de post cubertes de cuyr negre [...] ab dos gaffets de lauto* (nº 2039).

Color y material de los cierres. Como hemos dicho, son elementos en los que el copista ofrece más detalle. Al igual que los hilos de seda que formaban los lemniscos en los sellos de tipo pendiente, en los libros los cierres podían incluir hilos de los colores típicos del señal real de Aragón: amarillo (*grogue*) y rojo (*vermello*). En otros casos, al utilizar materiales como la plata o el latón, esta característica obviamente no aparece. Una tercera modalidad es la que mezcla los dos elementos: una placa de metal (latón, plata, etc.) y unos hilos de variados colores que hacen las veces de cierre. La gran cantidad de ejemplos de colores empleados nos obligará a realizar un número de tablas

38.- Elisa RUIZ, *Manual de Codicología*, op. cit. 222.

39.- Para ver los diferentes modelos de cierre *Vid.* Paul ADAM, *Archiv für Buchbinderei*, (1924), p. 78.

40.- ALCOVER, vol. 6, p. 117: “Gaffet: Peça de metall corbada que, ficant-se dins la cavitat d’una altra peça, serveix per a subjectar una peça de vestit o altra cosa; cast.[ellano]: corchete, broche. II2. Peça de metall corbada que, fixada a una coberta d’un llibre, servia per a subjectar la amb l’altra coberta: Un libre de pergami ab X platons d’argent, II gafets e IIII scudets» [...]» *Altres llibres de ores petit ab un gafet*”.

elevado. Así, uno de los más llamativos es el que utiliza un cordón formado por la unión de hilos de seda de tres colores: blanco, amarillo y rojo: *ab los tencadors de çeda vermeya e grogue ab una ralla al mig de çeda blanca* [...] (nº 290).

En lo referente a los materiales, oscilan entre el hilo (*fil*), Seda, (*çeda*), botones y presillas (*bagua e botó*), plata con esmaltes y tira de seda (*argent ab parxa de seda ab flochs*), cuero (*cuyro*), sin cierres (*sens tancadors*), cordón de seda (*cordo de seda*), plata con tira de seda (*argent ab parxa de seda*), cuero y cierre de latón (*cuyr et gafets de lauto*), etc.

*Materias*⁴¹. La variedad de materias contenidas en los libros del rey Martín I resaltan el sobrenombre por el que es conocido este monarca. De hecho, a materias habituales como los libros de religión o derecho (muy presentes las leyes promulgadas en el vecino reino de Castilla), aparecen títulos emblemáticos de astrología tales como las *Tablas Alfonsinas*, libros de juegos de dados: *Item vn altre libre appellat del Joch de Scachs en cathala scrit* (nº 84), lecturas de autores clásicos como Julio César, Plutarco, Valerio Máximo, etc., sin olvidar su afición por libros de contenido histórico. Es decir, se configura a partir de las lecturas de Martín I un gusto pre-renacentista, avivado como hemos dicho anteriormente por el estrecho contacto con los humanistas italianos a través de los frecuentes viajes a Sicilia. Entre las materias de los libros de Martín I deben destacarse cuantitativamente los libros de religión (misales, salterios, etc.), así como los de contenido jurídico (leyes y disposiciones de todo tipo). También los libros de literatura, geometría, medicina, filosofía y poesía tienen una destacada presencia.

Una vez establecidas y analizadas las variables de forma independiente, y aunque la información que suministran es de por sí lo suficientemente explícita, el acercamiento a los propósitos manifestados al comienzo de este trabajo se completará realizando un análisis bivariado. En este punto, resolveremos los supuestos que aúnan dos variables que pueden tener una relación (o no) y que al aplicarles un porcentaje conjunto, nos ofrecerán una información de valor añadido. Así, si se analizan en primer lugar las variables materias y soporte intentaremos establecer la relación que pudiera existir entre ambas y dar como resultado si el libro de una determinada materia, por interés del monarca, se confeccionaba en uno u otro material. De igual modo, el considerar uno de los parámetros esenciales que configuran el libro como objeto de lujo (el material de las cubiertas) unido a la materia del códice, nos está proporcionando, en principio, información acerca de qué materias eran

41.- A falta de un análisis pormenorizado de cada uno de los títulos, trabajo que está en proceso de elaboración, presentamos en este apartado una división temática amplia sin detenernos en las obras concretas detalladas.

las preferidas por Martín I y las más valoradas para que desease que sus libros fueran encuadernados en un material y no en otro. Este análisis se extenderá a otras combinaciones posibles tales como la lengua en que está escrito un libro y su materia, el material de los cierres y su color, con qué clases de cueros son incorporados clavos o bullones, etc. En definitiva, en este punto intentaremos acercarnos al gusto bibliófilo de Martín I a través del estudio de los elementos constitutivos de sus códices dentro de su materialidad.

También el análisis bivariado se desarrollará relacionando dos variables: materias y soporte de escritura. La influencia prehumanística se refleja en el contenido de las materias de los libros, tal y como hemos explicado anteriormente. Sin embargo, todavía hay materias que siguen siendo fundamentales y por las que la realeza mantenía un extremado celo. Nos referimos a los libros de religión (donde se incluyen libros hagiográficos, libros litúrgicos, de oficios, misales, breviarios, libros de horas, etc.). Tampoco son desdeñables los libros de derecho, los cuales, en el caso de Martín I evidencian un interés por recopilar obras señeras en el ordenamiento jurídico medieval tales como los *Usatges de Barcelona*, las *Leyes de Castilla* (seguramente referidas al Código de Alfonso X), etc. Pero por otra parte, la preferencia o la abundancia de libros religiosos debe ser estudiada conjuntamente con la preferencia dada a los soportes de escritura. En el análisis monovariado se ha comprobado que la proporción se decantaba claramente hacia el soporte pergamino. Sin embargo, ahora podemos comprobar qué materias eran las preferidas para ser escritas en pergamino o en papel.

La perspectiva material con la que se está abordando el estudio del inventario de los libros pertenecientes a Martín I nos permitirá afianzar el conocimiento de una de las más sobresalientes colecciones bibliográficas de un monarca de la Corona de Aragón. El establecimiento de variables y la interrelación de éstas nos darán a conocer los intereses culturales de Martín I, así como su especial cuidado a la hora de dotar a sus libros de una materialidad constitutiva y ornamental definida por un marcado gusto personal.